

LA REPÚBLICA FEDERAL.

LIBERTAD Y PROGRESO INDEFINIDO.

DIRECTOR PROPIETARIO, DÁMASO DELGADO LOPEZ.

REDACTOR SECRETARIO, JOSÉ MARÍA HIDALGO ARJONA.

Año 1.

Jueves 6 de Marzo de 1873.

Núm. 11.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Un mes en Córdoba, 8 rs.—Trimestre, 22.—Idem fuera, 26.—No se servirá suscripción cuyo pago no sea anticipado.—ANUNCIOS.—Un cuartillo de real línea para los suscritores.—Medio real para los no suscritores.—Pago anticipado.—Todo suscriptor tiene derecho a insertar gratis cada mes un anuncio que no exceda de 15 líneas y que sea de su exclusivo interés.

LA LEY DEL EMBUDO.

Sugiérenos esta idea el afán con que ahora los radicales invocan la ley y la justicia para continuar en los puestos oficiales, en los populares y municipios, que hurtaron hace poco á los pueblos y al Estado por medio de una razia de violencias la mas radical é injusta que recuerdan los cambios políticos de España, incluso el progresista de Setiembre de 1840, en que fueron destituidos hasta los campaneros de las iglesias. ¡Lástima no se invoque la ley y la justicia para que se respeten ayuntamientos impuestos por la amenaza, la superchería y la violencia; que lástima no se invoque la ley y la justicia para que continúen en puestos oficiales la incapacidad, que como langosta asoladora invadió todas las dependencias del Estado para mengua y baldon de la patria! ¿Por qué cuando asaltaron todos los campos de la república, como en país conquistado, no reflexionaron que obraban contra justicia? Por que cuando se hicieron ayuntamientos contra la voluntad de los electores no reflexionaron que obraban contra ley, hollando el derecho y la conciencia de los ciudadanos? ¿Pues qué no saben estos insensatos que la justicia y el derecho de las sociedades no prescriben jamás, ó es que quieren la ley del embudo?

La madre república, amando á todos sus hijos, no excluye á los radicales ni á nadie; pero sabe evidentemente, porque la conciencia pública lo declara, que con rarísimas excepciones, todos los puestos administrativos, los provinciales y municipales ocupados por ellos, fueron no solo inmerecidos, sino hurtados; pues hurtados y no de otra manera deben considerarse todos aquellos en que, hombres sin merecimientos especiales ni idoneidad para el buen desempeño de ellos, substituyeran á otros hombres que, por medio del estudio ó del trabajo perseverante, los desempeñaran con inteligencia y honradez, perturbando el orden y la justicia. Y mas que hurtados merecen llamarse los cargos de eleccion popular que en lugar de ser la expresion del dictado de la conciencia de los ciudadanos representan el dictado de su execracion; es

dictado de la avaricia, del caciquismo, del engaño, que por ley, por justicia, en lugar de sancion y olvido es necesario estirpar á todo trance para siempre.

Contra estos principios, ningun valor tiene el argumento que pudieran hacer de que por ellos ha venido á España la anhelada república; y que esta, agradecida debiera, por via de recompensa, respetarlos en sus puestos, aunque hurtados, porque en primer lugar la sociedad no puede menos de condenar el hurto, venga de donde viniere; en segundo lugar, porque si ellos han contribuido al advenimiento de la república, no ha sido por su voluntad, sino porque en su incapacidad y torpeza, cuando mas se esforzaban en sostener la monarquía en clenque por ellos inventada y su llamado gobierno, mas odiosos y perjudiciales se consideraban al bien social; y en tercer lugar porque, siendo ellos útiles solamente para desacreditar y hundir instituciones y gobiernos, la madre república debe solicitar evitar á todo trance de que tales obreros entren en su organizacion gubernativa; debe cuidar de que la levadura de los progresistas no se mezcle con la masa republicana, si no quiere perecer ignominiosa y prontamente.

Por tanto, la república y los republicanos, agradecerán á los progresistas de todos matices que, conociendo su incompatibilidad instintiva, habitual con todo buen orden, y de lo perjudiciales que podrian ser al establecimiento del orden político y administrativo de la república, imitando á su jefe, como la mas genuina expresion de su partido, se retiraran cada cual á su respectivo Tablado, el que lo haya adquirido, ó á su tugurio, hasta que malos hechos hagan necesaria su intervencion para derribar algun gobierno. Por lo demás, descuiden, tranquilícense todos los monárquicos y no invoquen con tanto afán la ley; porque tiempos vendrán, ó mejor dicho ya estamos en ellos, en que la ley y la justicia recobrarán su imperio. A pesar de la necesidad ineludible de corregir las ilegalidades é injusticias por los monárquicos, sagastinos y radicales cometidas, para fundar en firme la república, esta pro-

cederá en esta correccion con toda justicia. Todavía no ha sido substituido en esta provincia ningun ayuntamiento por disposicion de la autoridad política. Todavía no ha sido substituido ningun funcionario público; ningun empleado por su disposicion de un modo arbitrario; nadie puede afirmar que esta ley haya faltado contra la ley, no solo en esta provincia, sino en todas partes, y todo augura que la república va á restablecer la justicia en su trono y va á enaltecer la civilizacion en el mundo.

A LOS COMICIOS.

Ya ha desaparecido de nuestra hermosa patria la ominosa dinastía que vino á substituir á la de los Borbones. Ya no tenemos rey que nos deshonra... Ya somos libres.

Estamos atravesando por uno de los momentos mas críticos de la vida de los pueblos. Nos encontramos en la gran prueba, y es preciso que de ella salgamos purificados. El instante es supremo. Vamos á probar al mundo que España puede gobernarse por sí misma, que ha salido de la menor edad y que no necesita imitar al extranjero ni llamar á nadie para constituirse con toda la dignidad propia de un pueblo libre y dueño de sus destinos.

Cierto, muy cierto es, por desgracia, que nos hallamos envueltos en una guerra civil promovida por esos seres abyectos que, enemigos de toda libertad y de todo progreso, quieren hoy ahogar en sangre la honra nacional, la libertad de España, como sus inhumanos antecesores ahogaron las libertades de Castilla en Villalar y las de Aragón en Zaragoza.

Pero hoy es ridículo su empeño. La libertad presta valor y energía á los ánimos, y así como la República francesa supo vencer á los enemigos que invadieron su territorio, la República española sabrá aniquilar á los que quieren usurparle su soberanía.

Nuestro deber primero es arrancar de raíz esa mala simiente que tan amargos frutos está dando desde la muerte de Fernando VII, de aquel monarca que no contento con el daño que hizo en vida, parece

que se propuso á su muerte dejar sembrada la discordia en este país, cuya mayor desgracia consiste en haberlo contado entre sus hijos.

Cumplido este deber, nos queda aun otro que llenar: el de impedir que nuestros enemigos puedan reunirse nuevamente. Esto lo conseguiremos organizándonos bajo la forma de una República federal, porque entonces los partidarios del gobierno absoluto estarán en nuestra patria fuera de su elemento y tendrian que devorar en el ostracismo su despecho, porque si trataran de levantarse, la República en masa se alzaría como como un solo hombre para rechazarlos.

Y como la República federal debe triunfar legalmente, es necesario que el día de la lucha electoral acudamos todos á las urnas á depositar nuestro voto en favor de la sacrosanta idea que defendemos.

Establecido el sufragio universal desde la revolucion de Setiembre hasta ahora, por desgracia no ha sido aun una verdad. Muchos ciudadanos no han querido acudir á las luchas electorales por no ser víctimas del engaño que esa fórmula encerraba bajo el poder de la monarquía. Otros, obligados por villanas coacciones, daban sus votos á candidatos que rechazaban sus conciencias.

Hoy todo eso debe concluir y concluirá.

Basta ya de coacciones y de engaños. Empiece por fin en nuestra patria la era de la verdad, y dispongámonos todos para la pacífica lucha de los comicios.

Los que se han abstenido hasta hoy porque no querian votar mientras sintieran sobre sí el yugo de la monarquía, no deben abstenerse ya. Y los que han sido víctimas de las pasadas circunstancias, tengan en cuenta que estas han variado.

A los comicios, pues, porque en los comicios es donde se prueba si un país es ó no digno de ser libre. El pueblo que atendiendo á intereses personales se deja imponer por despreciables caciques y vende su voto, que es como vender su conciencia, ese pueblo merece tener reyes para su eterna desgracia.

— 76 —

puños apretados con rabia descansaban sobre sus pequeñas y deformes rodillas.

—Cuando me sonrie, me avergüenzo. La odio, y quisiera que ella tambien me odiase. ¡Oh! el conde la ama, lo sé, lo veo, y la condesa Clotilde llora cuando se cree que está sola.

Su mirada fuese apagando poco á poco, y su voz se cambió en dulce y suave, en tanto que decía con acento melancólico y lleno de ternura.

—¡Clotilde! este nombre es como el nombre de los santos... ¡oh! si yo fuese fuerte, sus ojos sonreirian siempre; pero nada puedo contra los hombres; soy mas débil que una mujer.

Su cabeza volvió á caer en el hueco de su pecho. El día se iba

— 77 —

acabando. Bosco permanecía inmóvil sin hablar palabra.

Al cabo de unos minutos se levantó lentamente: la palidez habia vuelto á su rostro, pero una voluntad firme y decidida brillaba en su mirada.

—Quiero probar todavía, dijo con distinto acento; es preciso que mis piernas a arguen, que se levante mi pecho, que mi espalda se parezca á la de los demás hombres; ¡oh! ¡es preciso, aunque me cueste la vida!

Habia en uno de los banquillos de la cama colocado un anillo de cuerda, cuyo uso nadie conocia.

Pasó una de sus piernas por el agujero del anillo, y se puso á tirar de ella con toda su fuerza.

Tirado hácia atrás sobre la es-

— 80 —

traía todos sus miembros, llegaría tal vez á romperse.

¡Oh! ¡Si Dios lo quisiese!

Roto ese lazo, el niño se enderezaria como un resorte: su pecho dilatado respiraría libremente y en vez de patear como un niño, marcharía con paso firme y seguro, y su cabeza erguida pondria su frente al nivel de las frentes de los demás hombres.

Y entonces seria amado, porque Dios le habia dotado con un rostro hermoso.

Trabajaba. Su pecho gemia. El sudor que inmundaba su frente caía en gruesas gotas sobre el pavimento.

¡Seria tal vez hoy cuando debiera cumplirse el milagro!

Cuando se detuvo fué porque le

— 73 —

detrás del tronco de un árbol y envolviendo con su ardiente mirada al aya, que en aquel momento no le veía él. En estos casos, no trataba de ocultar su pensamiento. Extendía su brazo hácia la jóven, y murmuraba con una especie de misterioso énfasis.

—¡Allí!... ¡guardaos de ella... es el mal!

Hacia algunos momentos que estaba apoyado en el marco del tragaluz. Los rayos del sol daban un matiz rosado á su pálida mejilla. Sus grandes ojos azules estaban fijos sobre la condesa Clotilde: habia en su pupila un brillo sombrío que parecia un misterioso reflejo de sus ocultos dolores.

Miraba con los ojos del alma; contemplaba... adoraba...

Acudamos todos el día de las elecciones y saldrá de las urnas electorales el triunfo de la República federal, que asegurará la paz, la tranquilidad, la riqueza y la honra de nuestra patria.

La monarquía saboyana dejó de existir con la abdicación de su jefe y representante jefe del Estado. Abdicó éste en la Asamblea legislativa, y ésta quedó representando la Soberanía Nacional. ¿Tiene esta la verdadera delegación del pueblo soberano como el gran poderdante? No: pueblo soberano, tú eres el único poder vivo, perenne, sumamente palpitante, verdadero. ¿Cuál ha debido de ser la lógica consecuencia de esta abdicación? la siguiente: Disuelta ó destruida la monarquía por sí misma, que tal ha sido su fin, todas las instituciones también por sí han debido de desaparecer en el acto. Los ayuntamientos, las Diputaciones provinciales, sus Comisiones permanentes, Consejo de Estado, Supremo Tribunal de Justicia y todas sus dependencias. Todo, en fin, como instituciones viejas y enmohecidas por sus complicidades con la institución monárquica. ¿No lo han hecho ellas por sí mismas? hágalo lo mismo el Poder Ejecutivo de la República Española.

M. R. H.

El programa republicano, dado á luz después de la revolución de Setiembre por el señor Orense, el más antiguo y ardiente propagador de las ideas federales en España, es como sigue:

PROGRAMA REPUBLICANO ESPAÑOL.

Forma de gobierno.—República democrática-federal.

Poder legislativo.—Asamblea única, elegida anualmente por el sufragio universal directo.

Poder ejecutivo.—Presidente nombrado por la Asamblea sin tiempo limitado, y amovible á voluntad de la misma Asamblea.

Poder judicial.—Nombramiento de jueces con entera independencia del Poder ejecutivo y de la Asamblea, y establecimiento del Jurado, especial, en los casos necesarios.

Asuntos confiados al gobierno central ó nacional.—El ejército y la reserva.

La marina.

Los Códigos.

Los negocios de Ultramar.

Las relaciones diplomáticas.

La estadística.

Las aduanas mientras existan.

Los correos y telégrafos.

Los conflictos de las provincias entre sí.

La igualdad de monedas, pesos y medidas.

La extinción de la Deuda pública, vendiendo á pagar en papel el patrimonio real, todos los demás bienes nacionales y las minas.

Un gran sistema general de caminos vecinales, ejecutados sin levantar mano, y co-

mo principal objeto del gobierno, «garantizar á todos los ciudadanos los derechos individuales, que se declaran ilegales» y son la seguridad individual, la propiedad, la libertad de cultos, la libertad de imprenta, y el derecho de asociación y reunión pacífica.

Unicamente podrá tomarse, bajo indemnización, la propiedad para hacer caminos, ferro-carriles, canales, acequias, calles y plazas públicas.

Quedarán abolidas para siempre.—La pena de muerte.

La esclavitud de los negros.

Las quintas, matrículas de mar.

El estanco de tabaco y sal.

La amortización civil y eclesiástica.

Los impuestos sobre consumos.

Los portazgos.

El impuesto de hipotecas, dejando la inscripción.

La prisión preventiva, menos en los crímenes de asesinato.

El papel sellado.

Las cédulas de vecindad.

Las licencias de uso de armas y demás.

Se reformarán inmediatamente.—Los aranceles, empezando por la libertad de las primeras materias, para terminarlo, al fin, por la abolición de las aduanas.

Los presidios y cárceles.

Los procedimientos judiciales.

Se declaran inviolables.—El domicilio de los ciudadanos.

Contribuciones.—Se reducirán á una directa general para el gobierno central, provincial y municipal.

Provincias de Ultramar.—Serán iguales en un todo á las de la Península.

Servicios públicos.—Se pagará por la correspondencia, servicio de telégrafos y demás, lo indispensable para sostener estos servicios, bajando su coste según aumentan los ingresos.

Se declara.—Que la Guardia civil sólo tiene la misión de perseguir malhechores.

El ejército y reserva, la de defender el territorio nacional.

Los voluntarios, conservar el orden interior; pero sin hacer guardias ni servicios innecesarios.

La España renuncia á las guerras de conquista, y sólo lo hará caso de ser atacada su independencia.»

ASAMBLEA NACIONAL.

SESION DEL DIA 4 DE MARZO DE 1873.

Presidencia del Sr. Martos.

Abierta la sesión á las dos y media, se dió lectura del acta y fué aprobada.

Se presentaron varias exposiciones de felicitación á la Asamblea por la proclamación de la República.

En el banco azul se ven á los Sres. Figueras y Tutau.

El Sr. Cisa presenta un nuevo proyecto sobre Hacienda.

El Sr. Sicilia pidió la supresión de ciertos inútiles, para hacer economías.

Se llamó la atención del Gobierno sobre la actitud de ciertos ayuntamientos.

Continuaban las preguntas al cerrar este alcance.

Noticias Estrangeras.

Lisboa 3.—Los ex-reyes de España con sus hijos y el marqués de Dragonetti, se han embarcado hoy á la una en la fragata de guerra italiana «Roma.»

La familia real portuguesa, el ministro y la servidumbre de palacio, fueron á despedirles. Al embarcarse fueron saludados con una salva de artillería por los buques de guerra.

A las dos y media la fragata «Roma» zarpó con rumbo á Génova.

Lleva la patente de sanidad para poder tocar en Gibraltar y en los puertos de Francia. Tranquilidad en todo Portugal.

Lisboa 3 (tarde).—Ayer noche zozobró una lancha de la fragata de guerra italiana «Conti Verdi» surta en este puerto, pereciendo once tripulantes.

Las últimas noticias de las colonias portuguesas son más tranquilizadoras.

Londres 3 noche (via Lisboa).—«Cámara de los Comunes».—Contestando Lord Enfield á una pregunta del Sr. Whitwell declara que el gobierno inglés continuará manteniendo relaciones no oficiales con el gobierno de la administración actual de España. Añade que cree que no hay ningún gobierno que al aceptar el reconocimiento de la República española la considere constituida definitivamente.

Lisboa 3.—El Sr. Rius y el marqués de Benifayó han salido esta tarde con dirección á España.

Quedan en nuestro puerto dos fragatas inglesas de guerra y una italiana.

Ayer fué preso en Oporto un agente de la asociación de obreros.

Oitavos 3 (estación semafórica de la barra de Lisboa 3.4 55 tarde).—La fragata «Roma» que conduce á D. Amadeo y á su familia, sigue con rumbo al Sur: Viento Norte fresco. Mar bueno.

Londres 3 (via Lisboa).—Se ha descubierto un gran fraude cometido contra el banco de Inglaterra por medio de letras de cambio falsas.

Washington 3 (via Lisboa).—El Senado americano ha ratificado el acuerdo tomado por la Cámara de representantes felicitando al gobierno español.

Noticias nacionales.

—Como muestra de las generales simpatías que la República española ha excitado en la nación vecina, al mismo tiempo que del concepto en que tienen á los carlistas los periódicos más ilustrados de Europa, vamos á transcribir algunos párrafos de un

notable artículo publicado por el periódico republicano *Le Siecle*:

«*Le Univers*, por la pluma de su director, dice *Le Siecle*, ha publicado sobre España un grande y pomposo artículo lleno de apreciaciones nuevas. Así dice: «Ayudando á D. Carlos para el trono de España, Mr. Thiers haría un gran servicio á la República francesa.» Y más abajo: «don Carlos de España empuña la bandera de la civilización cristiana en Europa.» ¡Cuán ignorantes éramos! Tomábamos esta bandera por una escopeta, y no habíamos imaginado que el pillaje de los trenes, el saqueo organizado, el robo á mano armada todo eso se llamase entre los jesuitas «la civilización cristiana.»

Mr. Veillot no se para aun en tan bello camino: con la lógica salvaje de un discípulo de los Trastailons y la desvergüenza de un ciudadano del Vaticano, invita á los conservadores franceses á suministrar dinero al bueno de D. Carlos. Con este dinero se comprará pólvora, fusiles, petróleo y hombres;—porque los principios inflexibles de los ultramontanos se traducen muy bien en mercenarios—y entonces se hará florecer sobre la tierra española la civilización cristiana que representa don Carlos.»

Añade después el periódico republicano que no imaginaria el órgano legitimista tan locas proposiciones ni se burlaría con imprudencia sacristanesca de las relaciones internacionales si «el gobierno francés hubiese reconocido oficialmente la República española, acto, dice, esperado con la más viva impaciencia por la opinión pública.»

—El general Sr. Moriones ha declarado en su sección que aceptaba el proyecto presentado por el Gobierno para la organización de los 50 batallones, y que no solo estaba dispuesto á prestar todo su apoyo al mismo, sino también á cualquiera otro que en este sentido pudiera presentar el Gobierno.

—Le ha sido admitida al Sr. Sanchez Bregua la dimisión que del cargo de capitán general de Galicia tenía presentada; pero todavía no se designa la persona que habrá de sustituirle.

—El espíritu de disciplina mejora notablemente entre las fuerzas militares de Cataluña, según afirma un telegrama que dirigió al Gobierno el general Contreras.

—Ha salido para el Norte el general en jefe de aquel ejército Sr. Nouvilas.

—Ha sido admitida la renuncia que del cargo de representante había presentado el Sr. Montero Rios.

—La reunión que debió celebrarse en Madrid para elegir la comisión andaluza que debe entenderse con los comités locales, no pudo tener lugar á consecuencia de la reunión de las secciones en el Congreso, pero se celebrará hoy á la una en el Casino republicano.

—El alcalde de Almansa, con alguna fuerza de voluntarios y en combinación con una columna de guardia civil, ha salido en

Unas veces la sonrisa de la joven se reflejaba en sonrisa; otras surcaban su mejilla gruesas lágrimas.

Cuando la voz de la señora de Mareuil se elevó hasta él, penetrante y burlona, se estremeció violentamente.

El ruido de las risas que saludaron su nombre subió hasta allí, y retiró precipitadamente su cabeza del tragaluz. Sus ojos lanzaban chispas; un rojo subido había reemplazado á la palidez mate de su rostro.

—¡Bosco! murmuró dejándose caer sobre un taburete. ¡Y se rien!... ¡Siempre esas risas!... Dios mío, ¿que les he hecho yo?

Estaba allí en su cuarto. Su cuarto era un pequeño desván, cuyas desnudas paredes tenían por todo adorno dos ó tres sillas de paja y una cama pequeña.

Bosco introdujo en él su pobre cabeza, y sus piernas abandonaron el suelo, como si hubiera querido ahorcarse.

Trabajaba, se esforzaba, los músculos de su cuello se estiraban horriblemente, su rostro se había vuelto de color de escarlata; rodaba sus esfuerzos.

Quería caer, y que su cabeza se elevase derecha por encima de sus hombros. La muerte hubiera podido sorprenderle en medio de su insensato afán, pero ¿qué le importaba la muerte?

Una esperanza febril le sostenía y daba fuerzas para sufrir estos tormentos; había ya ensayado muchas veces, pero era menester que tuviese paciencia. Algun día ese lazo misterioso que agarrotaba y con-

palda, imprimía, á su agarrotada pierna, sacudimientos bruscos. La pesada cama rechinaba con los esfuerzos que hacía: sus articulaciones chascaban.

Y á medida que avanzaba en la prueba, crecía su pasión, ó por mejor decir su fiebre: ahogábase y sufría su tormento con un entusiasmo salvaje; el dolor le arrancaba tal vez algunos gritos, pero continuaba tirando siempre.

Pasaron al fin las dos piernas; gruesas gotas de sudor caían ya de su frente.

Cuando se levantó, palpitaba violentamente su pecho.

Pero no era aun tiempo de descansar.

Un segundo anillo de cuerda mayor que el primero, estaba sólidamente clavado en la pared.

Sobre la cabecera de esta estaba colgado un espejo roto. Cerca de la puerta colgaba de un clavo su magnífico vestido de paje.

El cuarto estaba solo iluminado por el pequeño tragaluz.

Permaneció algunos minutos en silencio y abismado, al parecer, en un profundo abatimiento.

Después levantó la cabeza.

—Otros, murmuró, son bellos, son hermosos y malvados; sobre todo la italiana. ¿De qué le sirve ser tan bella? Porque tiene un talle flexible y elegante; porque esa mirada de ángel... No tiene corazón; no tiene alma; no quiere á nadie; trata de robar la felicidad de mi señora, solo porque es pobre, ¡De la condesa que es tan buena para ella!

Sus cejas se habían fruncido y sus

persecucion de la partida carlista mandada por Roche.

—El ayuntamiento de Jerez, entre otros proyectos de interés local, se propone separar los presos políticos de los que lo son por delitos comunes, estableciendo al efecto un departamento *ad hoc*.

—Ha que iado constituida la comision de la Asamblea que ha de dar dictámen sobre el proyecto de movilizacion y empréstito, componiéndose de los Sres. Ocon, Cervera, Moriones, Fernando Gonzalez, Socias, Morayta y Gutierrez Agüera.

—A últimos de Marzo deben remitirse a Viena en un buque del Estado todos los objetos que España envia á la exposicion.

Al depósito de Madrid irán los de 32 provincias; las cuatro catalanas concurrirán a una sucursal que se establece en Barcelona y el resto irá á Cartagena. Despues que el depósito de Madrid haya terminado sus funciones, enviará los objetos á Cartagena, y allí los recogerá el buque citado, que cargará tambien, antes ó despues, los que las provincias catalanas sitúen en Barcelona.

—Ha llegado á Madrid el brigadier Mancha, gobernador militar dimisionario de Málaga.

—Parece que el cabecilla Velasco se halla de nuevo al frente de una partida carlista en Vizcaya.

—Los carlistas han dejado libres á los vecinos de Tibisa, á quienes habian preso, y dividiéndose en dos grupos se han retirado, ignorándose la direccion que tomaron.

—Parece que el jefe carlista Dorregaray ha dado órden de que se abonen por las partidas cuantas raciones y efectos les faciliten los pueblos.

—No es exacto que se piense en organizar por provincias los 50 batallones de voluntarios que determina el proyecto de ley pendiente de dictámen en la Asamblea.

—En un pueblo del departamento del Var (Francia) se ha cometido un crimen tan horrible, que tiene consternado al pais. Un italiano, llamado Juan Pisan, ha asesinado á tres de sus hijos.

Al primero le infirió nueve puñaladas, y apesar de las súplicas de su victima, el monstruo acabó de matarlo, cuando el niño le decía: «Padre mio, debias haberme enterrado vivo antes que hacerme sufrir tanto.»

Cometido este primer crimen, Pisan echó un trago de aguardiente y asesinó á su hija, asestandole cuatro puñaladas.

Y para acabar su obra de esterminio, se refriegeró con otro trago, y asesinó al último de sus hijos, que era el mas jóven.

Esta fiera fué detenida por los gendarmes y se encuentra á disposicion de los tribunales.

—La pequeña faccion que existia en Avila ha sido bafida ayer por la guardia civil, haciéndole dos prisioneros.

—Los voluntarios de Petse', Elda y Agort en la provincia de Alicante, han sorprendido una partida carlista haciéndola dos prisioneros.

—La faccion Olo, Pérula, Radica y otros, reunidas en número de 2.000 hombres, estaban anteayer en Murieta (Navarra.)

—En Requeros (Segovia) se levantó ayer una partida de 18 hombres. El gobernador envió inmediatamente fuerzas en su persecucion.

—El conocido español, naturalizado en Portugal desde hace muchos años, D. Marcos Argüelles, ha obsequiado con un suntuoso banquete en Fornos á algunos republicanos importantes y varios particulares. Asistieron los señores generales Nouvilas y gobernador de Madrid Sr. Estébanez; los representantes de la Asamblea señores Cala, Lafuente y Garrido; el secretario del Directorio Sr. Lopez Vazquez; nuestro representante en China Sr. Pereira, la redaccion de la *Igualdad* y otros varios señores.

A los postres se pronunciaron calurosos brindis, siendo los mas notables los del Sr. Garrido, que brindó por la federacion universal, Marira por la prensa, Nouvilas por la pronta conclusion de la guerra civil, Lopez Vazquez por la Union ibérica, y Millan por la juventud republicana

Despues de las doce terminaba la reunion, saliendo los concurrentes sumamente complacidos de la galanteria del Sr. Argüelles, de la comida servida con el buen gusto proverbial al restaurant de moda.

—Las siguientes lineas son de *La Política*:

«Hay un clamor casi unánime contra los generales que en estos momentos piden licencia para viajar por el extranjero. Cuando todas las clases sociales, hasta los menestrales y jornaleros, se organizan y arman para sostener el órden, no parece muy patriótica la conducta de los generales que emigran voluntariamente.»

El colega de la calle de San Miguel, por lo visto, quiere que todo el mundo se prepare á la lucha... ¿Contra quién?

Por nuestra parte creemos que efectivamente hay que prepararse á luchar; pero contra los amigos de *La Política*, y contra todos los enemigos de la libertad del pueblo.

—Se repiten con una frecuencia inusitada las reuniones de representantes radicales con su jefe de accion. Reúnanse, discutan y tomen los acuerdos que gusten, que trabajo, ingenio y flexibilidad necesitan para entenderse.

Por nuestra parte seguros estamos de que nada acordarán en definitiva, porque donde nada hay nada sale.

—Dice *La Igualdad*:

«Ayer se pagaron puntualmente los vencimientos del Tesoro.»

Con este motivo pregunta un periódico conservador que de donde se ha sacado el dinero.

No ha sido producto de ninguna transferencia, ni se ha ido á buscar á la famosa casa Lopez, ni agentes desconocidos han ido á reunir en Paris, ni siquiera ha sido preciso empeñar para obtenerlo ninguna cucharilla de oro, ni sacar pepitas del precioso metal de ningun gabinete de mineralogía, ni vender cuadros del Museo, pianos de palacio, ni siquiera á ningunos cargos de piedra ha sido preciso recurrir.

Y ya que hemos satisfecho, en parte, la curiosidad del colega, para que no vaya á buscar el origen de ese dinero en las fuentes de donde sus amigos lo sacaban, permítanos que guardemos reserva sobre su origen; porque hace tiempo están cesantes los trasferidores, y seria peligrosa y espuesta una indiscrecion.»

Tiene razon el colega republicano. Vuelvan por otra los conservadores.

—¿Quiénes son los perturbadores? ¿Quiénes son los enemigos de la integridad nacional? ¿Quiénes son los que, á toda costa, llaman á un sério conflicto á los sufridos ciudadanos que siempre fueron amantes de su patria, honrados y trabajadores?

Los que en las villas y poblaciones rurales, desde los ayuntamientos y juzgados municipales, procuran motines y asonadas para conservar el mando; los que en las ciudades de primera importancia siembran en el ejército el germen de la indisciplina y la man con terrorífico acento al vecino para que se arme y se prevenga, son los que, con el oro negro, dicen que la integridad del territorio se pierde hoy; y ayer, cuando eran poder, perdieron á Méjico, á Santo Domingo, á nuestras posesiones de América, dejando como legado á la República una guerra cruel en Cuba y una guerra triste y estéril en las montañas de Cataluña y Navarra; son, en fin, los que, sabe Dios cómo, crearon grandes fortunas y pingües rentas, y, sin asustarse de que á un antiguo ministro de la nacion se le acuse de malversacion de los fondos del pueblo, hoy se asustan y se conmueven para que la República desaparezca.

Estos son los perturbadores, los demagogos, los enemigos de la patria y de la República, y si en sombrías conspiraciones van á inspirarse en el génio del mal para perder la única forma de gobierno que ha de hacer feliz y moral á nuestra patria, tengan entendido que este gobierno no caerá, que la patria quedará tranquila y libre de enemigos aquí y en Cuba, y que si ellos, lanzándose en locas aventuras, quieren resucitar una causa muerta por la inmoralidad de ella misma, el partido repu-

blicano sabrá atacarles de frente y en el terreno que se le llame, para demostrarles que su impotencia es la locura y sus gastados manejos la mayor de las torpezas.

Noticias Provinciales.

Deber de todos los pueblos de la provincia es, ya que se ha constituido la comision permanente de la Diputacion provincial con buenos republicanos, no poner obstáculo alguno á la marcha administrativa.

Asi lo creemos en el patriotismo de nuestros hermanos, como no dudamos un momento de la energia de la Comision permanente.

Segun cartas recibidas es inmenso el entusiasmo que reina en todos los pueblos desde la proclamacion de la República.

Noticias locales.

Antes de anoche al aparecer la señora Garcia en la escena fué aplaudida estrepitosamente por sus admiradores. Nosotros les diriamos á estos no caminasen tan de lijero, pues se esponen á que la señora Garcia mire al público cordobés como pais conquistado, y la mar... entonces. El hacerla creer que brilla en otra esfera mas alta, es el arma mas terrible que se puede esgrimir contra una artista.

Nosotros hoy por hoy no la empleábamos, respetando la especie de culto que algunos profesan al ídolo-Garcia. Allá veremos mañana.

Hoy llegan á esta capital los presos por los últimos sucesos de Montilla.

Doloroso espectáculo será siempre para los que tienen sentimientos humanitarios, por mas que seprueben el crimen y sean enemigos de las venganzas.

La dimision presentada por el presbítero Sr. Vega fué admitida por la Comision permanente anterior.

Como quiera que alborea la estacion primaveral, se vé inundado el paseo por las tardes con ángeles y flores.

Ha hecho perfectamente el digno y entendido empresario del café-teatro del Recreo en contratar á la Sra. Izquierdo. Tiene condiciones artísticas y deseos de agradar al público, en que otras no le asemejan.

Hoy.

S. Olegario, obispo, y S. Victor mártir. Sale el sol á las 6 y 25 minutos de la mañana.

Se pone á las 5 y 59 minutos de la tarde.

Espectáculos.

TEATRO DEL RECREO.

Funcion para hoy.—La zarzuela en un acto, *C. de L.*—La zarzuela en un acto, *Pablo y Virginia.*—La zarzuela en un acto, *Pascual bailon.*—A las 8.—A 3 rs.

Seccion comercial.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del dia 4.
Consolidado, 21,35.
Deuda del personal, 00,00.
Bonos, 67,50.
Acciones del Banco de España, 101,06.

MERCADOS.

CORDOBA.

Trigo, de 37 á 40.
Cebada, de 23 á 25.
Escala, 15 á 16.
Garbanzos, de 50 á 90.
Alberjones, 26 á 28.
Habas de 28 á 30.
Carne de vaca á 40 cuartos libra
Aceite en los molinos, á 27.
Idem en la ciudad, á 30.
Jabon blando, á 15.

SEVILLA.

En la Alhóndiga.—Trigo de 41 á 44. Cebada de 23 á 24. Habas de 33 á 34. Aceite nuevo de 33 á 34.

CORREOS.

Entradas.

De Madrid y su carrera á las 12 y 41 minutos de la tarde.
De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya á las 12 de la tarde, y á las once y 45 minutos de la noche.
De Málaga y su carrera á las dos de la tarde y á las 10 y 23 minutos de la noche.
De los pueblos de la sierra á la una de la madrugada.

Salidas.

Para Madrid y su carrera á las 3 de la madrugada,
Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya, á las tres y 10 minutos de la tarde y á las cinco de la mañana.
Para Málaga y su carrera á las tres de la tarde, y á las 3 y 40 minutos de la mañana.
Para los pueblos de la sierra á las 12 de la noche.
Horas de recojer la correspondencia.—A las 10 y 30 minutos de la mañana, 12 de la tarde y 10 de la noche.

FERRO-CARRILES.

De Córdoba á Madrid.

Habrá dos trenes diarios. El uno que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las tres de la madrugada, y llegará á Madrid á las 11 de la noche. De Madrid saldrá á las 9 de la noche y llegará á Córdoba á las 12 y 41 de la tarde.

Precios: en primera clase 194 rs. 50 céntimos; segunda clase 150 rs. 75 céntimos; tercera clase 92 rs. 50 céntimos.

De Córdoba á Sevilla.

Habrá tres trenes diarios. El primer tren sale de Córdoba á las 5 y 45 minutos de la mañana y llega á Sevilla á las 1 y 2 minutos de la tarde. Sale de Sevilla á las 6 y 52 de la mañana y llega á Córdoba á las doce del dia.

El segundo tren sale de Córdoba á las 3 y 10 minutos de la tarde, y llega á Sevilla á las 6 y 33 minutos de la tarde. Este tren conduce directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 4 y 45 minutos de la tarde y llega á Córdoba á las 11 y 45 minutos de la noche. En este tren se puede venir directamente de Cádiz.

El tercer tren sale de Córdoba á las 5 de la tarde y llega á Sevilla á las 11 y 18 minutos de la noche. De Sevilla sale á las 9 de la noche, y llega á Córdoba á las 1 y 40 de la noche.

Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa. Primera clase, 57 rs. 75 céntimos. Segunda clase, 43 rs. 75 céntimos. Tercera clase, 26 rs. El primer tren solo tendrá lugar los martes, jueves, sábados y domingos; y el tercero los lunes, miércoles y domingos.

De Córdoba á Málaga.

Habrá dos trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba á las 3 y 50 de la mañana, llegando á Málaga á las 10 y 50 de la misma. De Málaga sale á las 8 de la mañana, y llega á Córdoba á las dos de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba á las tres de la tarde, y llega á Málaga á las 9 y 1 minuto de la noche. De Málaga sale á las 8 y 20 de la noche, y llega á Córdoba á las 2 y 20 de la mañana.

Precios de Córdoba á Málaga y vice-versa. Primera clase, 93 rs. 50 céntimos. Segunda clase, 70 rs. 25 céntimos. Tercera clase, 42 rs. 50 céntimos.

ANUNCIOS.

LA REPÚBLICA FEDERAL.

LIBERTAD Y PROGRESO INDEFINIDO.

DIRECTOR PROPIETARIO,
DAMASO DELGADO LOPEZ.

REDACTOR SECRETARIO,
JOSÉ M. HIDALGO ARJONA.

PRECIOS DE SUSCRICION. En Córdoba, 8 rs. al mes y 22 trimestre.--Fuera, 26 rs. trimestre.

ANUNCIOS. Medio real para los no suscritores.--A los suscritores, 2^o céntimos.--Comunicados á precios convencionales. Pago anticipado.

Se suscribe en la imprenta y litografía del **DIARIO DE CÓRDOBA**, San Fernando, 34, y Letrados, 18.

JARABE LAROZE
DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS
35 años de éxito atestiguan su eficacia como:
TONICO EXCITANTE, para recomponer las funciones del estomago, activar las de los intestinos y curar las enfermedades nerviosas agudas ó crónicas;
TONICO ANTI-NEURVOSO, para curar esas indisposiciones numerosas precursoras de las enfermedades que el cura, al nacer y facilitar la digestion;
ANTI-PERIODICO, para quitar calofrios y calores con ó sin intermitencia, de los que los amargos son los especificos, y curar gastritis, gastralgias;
TONICO REPARADOR, para combatir el empobrecimiento de la sangre, la dispepsia, la anemia, el agotamiento, inapetencia, languidez.
Dep. Córdoba: D. de Raya, V. de Avilés, Rodríguez y Martín.

JARABE DEPURATIVO
DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS
CON IODURO DE POTASIO
De J. P. LAROZE, farmacéutico
2, rue des Lions-St-Paul, à Paris.
El Ioduro de potasio es un verdadero alterante, un depurativo de grande eficacia; asociado al jarabe de cortezas de naranjas amargas es bien recibido por todos los estómagos sea cual fuere la constitucion del enfermo sin perturbar ninguna de las funciones. Su composicion siempre igual permite á los médicos fijar las dosis segun los diversos temperamentos en las *afecciones escrofulosas, tuberculosas, cancerosas, sífilíticas secundarias y terciarias, aun reumáticas*, para las cuales es el mas seguro especifico.
Dep. Córdoba: D. de Raya, V. de Avilés, Rodríguez y Martín.

Arrendamiento. En el edificio de Santa Clara se arriendan por precios arreglados magníficos graneros y un local sumamente espacioso que se puede destinar para bodega ó almacén: para tratar en el mismo local con su dueño. 6=6

JARABE FERRUGINOSO
De cortezas de naranjas y de coquesa amarga
CON PROTO-IODURO DE BIRANO
De J. P. LAROZE, farmacéutico
2, rue des Lions-St-Paul, à Paris.
El estado líquido es el único bajo el cual el hierro es fácilmente asimilado sin producir perturbaciones, y en tal concepto es preferible á las pilólicas, á las grasas. Su accion tónica debida al hierro, *anti-periodica* debida á la coquesa amarga, difusible debida á la corteza de naranja, hacen de este producto el mejor reconstituyente de los temperamentos debilitados y el mas seguro auxiliar del aceite de hígado de bacalao, puesto que tiene como salvo conducto el jarabe de cortezas de naranjas amargas, tan generalmente apreciado para la curacion de los males del estomago, digestiones penosas, falta de apetito.
Dep. Córdoba: D. de Raya, V. de Avilés, Rodríguez y Martín.

JARABE SEDATIVO
De cortezas de naranjas amargas
CON BROMURO DE POTASIO
De J. P. LAROZE, 2, calle des Lions-St-Paul, en Paris.
Todos los médicos estan de acuerdo en reconocer al Bromuro de potasio, químicamente puro, una accion sedativa y calmante sobre todo el sistema nervioso. Unido al Jarabe Laroze de cortezas de naranjas amargas, cuya accion reguladora de las funciones del estomago y de los intestinos es apreciada universalmente, se administra sin temor de ningun accidente, á los adultos, en las enfermedades del Corazon, de las vias digestivas y respiratorias, en las neurosis en general y las enfermedades nerviosas de la preñez; á los niños para calmar la agitacion, el insomnio y la tos durante la Dentition.
Dep. Córdoba: D. de Raya, V. de Avilés, Rodríguez y Martín.

LIBROS DE MEDICINA, CIRUGIA, Y FARMACIA.
En la libreria del *Diario de Córdoba*, calle de San Fernando núm. 34, se acaban de recibir las últimas ediciones de las obras siguientes:
Patología general por Chomel, 28 rs.
Tratado completo de cirugía ó de patología y clinica quirúrgicas por Chelins, 2 tomos y atlas, 68 rs.
Anatomía descriptiva por Jamain, un tomo encuadernado en tela, 66 rs.
Tratado elemental de las enfermedades de la muger por Fabre y Dilluc, 36 rs.
Tratado de las enfermedades venéreas por Vidal de Caris, 42 rs.
Guía Clínica ó Manual del Diagnóstico médico por Racle, 19 rs.
Tratado de Anatomía [quirúrgica por Malgaigne, 2 tomos, 58 rs.
Manual de medicina operatoria, por Malgaigne, 2 tomos, 46 rs.
De la salud de los niños, por D. D. de la V. y O.
Tratado completo de Patología interna y terapéutica por F. de Niemeyer, 4 tomos, 86 rs.
Manual de Patología y de Clinica quirúrgicas por el Dr. A. Font, 2 tomos, 76 reales.
Tratado elemental y práctico de Patología interna, por A. Grisolie, 4 tomos, 84 reales.
Guía práctico de los partos, por Luciano Penaro, 24 rs.
Tratado práctico de los partos por J. Moreau, con atlas, 48 rs.
Clinica médica del Hotel-Dieu de Paris por A. Troussseau, 4 tomos, 140 rs.
Historia de la medicina desde su origen hasta el siglo XIX, por D. Pablo Villanueva, 40 rs.
Compendio de Terapéutica general y

material médica por Alonso y Rodriguez. Un tomo de mas de 500 páginas, 32 rs.
Elementos de Fisiología, por Hermann, con grabados, 40 rs.
Manual de Patología médica ó interna, por Alonso Rodriguez, 48 rs.
Elementos de materia farmacéutica mineral, animal y vegetal, por Gomez Pamo, 2 tomos con mas de 1.400 páginas, 80 rs.
Formulario oficial y magistral internacional, que contiene mas de cuatro mil formulas, por Jeannel, 40 rs.
Manual del Estudiante de medicina ó resumen de todas las asignaturas que se exigen para optar al título de licenciado en dicha facultad, por D. Miguel Baldivieso, edición con grabados, 54 rs.
Anatomía patológica general y aplicada por Ch. Flonel, en tela, 46 rs.
Manual de Patología y de Clinica médicas por A. Tardieu, en tela, 42 rs.
Tratado de Anatomía topográfica médico-quirúrgica por Petrequin, 44 rs.
Higiene del matrimonio por Monlau, 36 reales.
De la salud de los casados por Seaine, en tela, 17 rs.
Higiene privada y pública por Carlos Londe, 2 tomos, 46 rs.
Higiene pública por Levy, 17 rs.
Química general por Casares, 2 tomos, 38 rs.
Química inorgánica por Saez y Palacio, 2 tomos, tela, 108 rs.
Tratado elemental de Química por Troost, con láminas, 48 rs.
Tratado de Física por Ganot, edición de Paris, en español y con grabados, 48 rs.
Y en general se encontrará un completo surtido de todas las obras de medicina, cirugía y farmacia en dicha libreria del *Diario de Córdoba*, en donde se continuaran recibiendo todas las nuevas obras que se publiquen.